

NUMERO RUC: 1791405498001

RAZON SOCIAL: VIVIENSA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: VIVIENSA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CEVALLOS MORALES JUAN CARLOS

CONTADOR: PADILLA RAMOS ELVIA MARISOL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/05/1998

FEC. CONSTITUCION: 14/08/1998

FEC INSCRIPTION: 04/09/2003 15:09:59

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/07/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINGHA Cantón: QUITO Parroquia: GUMBAYA Calle: AV. EUGENIO ESPEJO Número: LOTE 5 Indecopi al: 023857621 Referencia ubicación: FRENTE A LA URBANIZACION RINCON DEL VALLE DUS Teléfono Trabajo: 023857621

DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL NORTE | PICHINCHA | CERRADOS.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE: 

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS: 

Uttaranchal BBO101006

Lugar de emisión: QUITAPAZ N22577

Fecha y hora: 18/06/2012 09:15:5

NUMERO RUC: 1791405498001

RAZON SOCIAL: VIVIENSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 18/08/2012

NOMBRE COMERCIAL: VIVIENSA S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Panoque: CUMBAYA Calle: AV. EUGENIO ESPINOZA Lote: 5 Intersección: AV. INTEROCEANICA Referencia: FRENTE A LA URBANIZACION RINCON DEL VALLE DÓNDE TRABAJA Teléfono: 023857661 Trabajo: 023857661

DECLARACIONES

Importante: Como contribuyente es necesario y obligatorio presentar en los formatos determinados por el SRI las declaraciones de sus obligaciones tributarias en los periodos establecidos.

Recordar: Dentro a tiempo sus impuestos, usted puede deducir desde el primer día cada mes hasta la fecha del vencimiento del pago. No espere hasta el último momento.

Evite: multas y sanciones penales. El artículo 381 del Código Tributario indica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencer el plazo para entregar al sujeto activo los tributos recaudados por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos, y el artículo 383 del Código Tributario sanciona tal defraudación con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

IMPUESTO	PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS	PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS	PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS	PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS	PLAZO PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Identificador: BBECH049008

Lugar de emisión: QUITO PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 18/08/2012 09:15:41